



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9491

23/02/2017

21805

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se informa que España mantiene con los países del norte de África una política de cooperación que tiene como objetivo el salvamento de vidas en el mar y la lucha contra los grupos criminales organizados que trafican con personas.

Como muestra de esta política se han suscrito numerosos instrumentos operativos entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de España y sus homólogas, tanto en Marruecos como en Argelia.

Estos acuerdos, que se fundamentan principalmente en el intercambio de información, incrementan de forma notable la efectividad a la hora de auxiliar a aquellas embarcaciones que pretendiendo llegar a las costas españolas con inmigrantes irregulares a bordo acaban a la deriva en el Estrecho de Gibraltar, ya sea en aguas territoriales españolas, argelinas o marroquíes.

Por otra parte, y por lo que respecta a la colaboración entre los organismos españoles involucrados en la salvaguarda de la vida humana en el mar, cabe señalar la existencia del denominado: “Protocolo de coordinación y comunicación en las operaciones de búsqueda y salvamento marítimo, el intercambio de información entre el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y el Ministerio de Fomento (Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima)”, incluyendo el establecimiento de los principios de actuación en caso de la activación de operativos de búsqueda y rescate.

No se debe olvidar que durante el pasado año 2016, se rescataron un total de 8.162 personas en la zona del Estrecho de Gibraltar: 5.401 de ellas por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) (en cuyas tripulaciones se incluyen también miembros de la Guardia Civil) y 2.761 por embarcaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil.

El Gobierno tiene la intención de dar continuidad a la línea de trabajo señalada, reforzando las políticas migratorias de colaboración con terceros países e incrementando y mejorando los medios humanos y técnicos relacionados tanto con la salvaguarda de la vida humana en el mar, como con la lucha contra las redes de tráfico y trata de seres humanos.

Madrid, 26 de junio de 2017